



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
Ciudad Universitaria de Caracas

CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA **MIÉRCOLES, 25 DE MAYO DE 2011**

ASPECTOS MÁS RELEVANTES

En su sesión de este miércoles, el Consejo Universitario escuchó un derecho de palabra ejercido por el Presidente de SUTRA, Sr. Carlos Suárez, en representación de un grupo de trabajadores de la Dirección de Vigilancia de la UCV.

En su intervención, el Sr. Suárez, expresó el descontento que existe en este gremio de trabajadores, por las presuntas declaraciones realizadas por la Rectora Prof. Cecilia García Arocha, a los medios de comunicación nacional, el pasado 24 de abril, en las cuales desprestigiaba la labor ejercida por el cuerpo de vigilancia de la Institución. Adicionalmente, Suárez denunció que dicha campaña de descrédito ha sido promovida por las autoridades rectorales, y que ha incluido la entrega de la nómina del personal de seguridad de la UCV al Ministerio de Relaciones Interiores y Justicia, como parte de las investigaciones por el asesinato del Bachiller Pedro Trejo. En consecuencia el Viceministro Néstor Luis Reverol, declaró a VTV, el 17 de mayo, que se había estimado que “de unos 400 vigilantes que se encuentran laborando en el recinto, 40 de ellos presentan antecedentes penales”.

Al respecto, la Rectora aseveró que las afirmaciones presentadas por el representante gremial son completamente falsas y que jamás se ha expresado en términos peyorativos y descalificadores del cuerpo de vigilancia de la UCV ante ningún medio de comunicación, así como tampoco ha insinuado la implicación de ningún empleado de la Dirección de Seguridad en los hechos delictivos que se han presentado dentro del campus en los últimos meses.

Tanto la Rectora Prof. Cecilia García Arocha, como el Director de Seguridad, Abg. Marcelino Alcalá, explicaron a los presentes y al Sr. Suárez, que fué el Despacho de Relaciones Interiores y Justicia, como máximo rector de la seguridad de Estado, el que solicitó la información a la UCV sobre el personal encargado de la Seguridad, por lo que el Abg. Alcalá procedió a entregar la nómina a su cargo. “Esto es un compromiso asumido por la Institución, totalmente legal, pues estas autoridades, están en la obligación de entregarle la información al Estado, porque los recursos vienen precisamente de allí”.

Respecto a las declaraciones del Viceministro Reverol, la Rectora aclaró que la posición de las autoridades de la UCV ha sido: “Que demuestren lo de los 40 empleados con antecedentes. Y si presentan las pruebas, nosotros tendríamos que revisar a lo interno con la Dirección de Asesoría Jurídica, qué procede, para estar al frente de ello con el Ministerio del Trabajo. Aquí no ha habido una acusación de ninguno de nosotros frente a eso. Aquí yo no tengo una sola lista ni un solo nombre. El Viceministro dio esta

declaración de manera general y nosotros nos hemos manejado con la mayor discrecionalidad”.

Por su parte, el Vicerrector Administrativo y representante de la UCV ante el Ministerio de Relaciones Interiores y Justicia, Prof. Bernardo Méndez, acotó que: “la solución al problema de la inseguridad en la universidad no es crear un cuerpo paramilitar. La solución es que efectivamente, dentro del diálogo, la comprensión y los mecanismos de disuasión, se logre una situación donde no se cometan actos delictivos. La seguridad no discrimina entre quienes militan en un partido o un grupo, o un cargo, o un oficio, es por ello que estamos tratando que se involucren no solamente los cuerpos de seguridad de la UCV, sino todos los miembros de la comunidad universitaria”. El Prof. Méndez lamentó los términos y el tono de la presentación del Sr. Suárez, los cuales reflejaron el desconocimiento sobre todo las gestiones que el equipo rectoral ha realizado ante el MPPRIJ para mejorar los recursos y la calidad de funcionamiento de la Dirección de Seguridad de la UCV.

El Secretario de la Universidad, Prof. Amalio Belmonte, complementó la intervención del Prof. Méndez, acotando que, muy contrario a la descalificación, la Universidad siempre ha tenido una postura de denuncia frente a las autoridades externas, acerca de la dificultad y precariedad con la que opera el grupo de vigilantes de la UCV. “Mejoras en la formación y dotación de nuestro personal, son puntos permanentes de la agenda con el Ministerio”.

Además de expresar su respaldo a las declaraciones de la Rectora, el Vicerrector Académico, Prof. Nicolás Bianco, anunció que justo acababa de terminar el informe que demuestra que ya están dadas las condiciones y los recursos para empezar a construir la nueva sede de la Dirección de Seguridad, después de 3 años de arduas gestiones. “Rechazamos y repudiamos lo que hemos escuchado esta tarde”.

En virtud de todo lo expuesto, este Cuerpo acordó por unanimidad:

Que el Consejo Universitario envíe una comunicación al Sindicato de Vigilancia de la UCV, exigiendo que las declaraciones emitidas por el Sr. Carlos Suárez sean demostradas, o en su defecto, rectifiquen lo afirmado, imputándole a la Rectora Prof. García Arocha, declaraciones en contra de los vigilantes, en las cuales los señala como “mediocres” o “cretinos”.

INFORME DE LA RECTORA

La Prof. Cecilia García Arocha, Rectora, informa que el día 22-05-2011 se realizó la segunda evaluación diagnóstica en el área de Ciencia y Tecnología. En este sentido, felicita a los Decanos de las Facultades de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura y Urbanismo por la organización de esta prueba.

Igualmente, señala que, en el marco de la celebración del 1.º Aniversario de la Creación del Cuerpo de Bomberos Universitarios, este despacho entregó un camión cisterna a este Cuerpo, el cual estará a la disposición de la Universidad y de la comunidad en general.

El Prof. Orlando Vizcarrondo, Coordinador del Rectorado, dirigió comunicaciones a las Autoridades Rectorales, Decanos(as), Directores(as) de las Dependencias Centrales, a las Autoridades del Hospital Universitario de Caracas y del Instituto Nacional de Higiene y

a las Instituciones gremiales, a fin de solicitarles inventario de las motos pertenecientes a los miembros de las comunidad en cada Facultad y Dependencias, así como al HCU e INH, a fin de iniciar el inventario de dichas unidades.

El día de ayer 24-05-2011, la Rectora conversó con la Prof. Yadira Córdova, Ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria, con el fin de plantearle la situación presupuestaria, específicamente, en lo que respecta al tema de Seguridad Social. En este sentido, la Ministra Córdova le informó, que de los 5.000.0000 Bolívares Fuertes solicitados por la Universidad Central de Venezuela, se otorgarían Bs. 3.000.000 y el día jueves 26-05-2011, se realizará una reunión del CNU, donde se aprobará la reprogramación presupuestaria que esta Universidad había solicitado meses atrás.

Para finalizar, informa que la Prof. Antonietta Alario, envió una comunicación en la cual señala que acepta instruir la investigación destinada a la apertura del expediente del bachiller Kevin Ávila, de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

La Prof. Lorena González, Coordinadora de Servicio Comunitario VRAC-UCV, informa que el día jueves 19-05-2011 se realizó en la sala de reuniones del Vicerrectorado Académico, la 6ta reunión ordinaria de la Comisión Central de Servicio Comunitario, cuya agenda incluyó: a) Derecho de Palabra del Prof. Jonathan Alzuru Aponte, Director del Centro de Investigaciones Postdoctorales (CIPOST) de la FACES-UCV, quien presentó los fundamentos teóricos del curso que dictan en la Gerencia de Proyectos Sociales e Innovación Educativa, el cual tiene el aval de la AVEC (Asociación Venezolana de Educación Católica) y del Cardenal Jorge Urosa, requisito previo para el inicio del curso. b) Derecho de Palabra de las Prof. Morelba Jiménez, Oficial de Igualdad y Equidad de Género, y Mary Carmen Villasmil, Oficial de Población y Desarrollo, ambas del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), con quienes se estableció contacto a fin de promover acciones conjuntas en materia de Servicio Comunitario.

Destaca igualmente la Prof. González que el 20-05-2011 asistió a la reunión ordinaria de la Red Caracas de Servicio Comunitario, en la cual se trataron los siguientes puntos: a) Avances sobre el desarrollo de la Página Web de la Red, presentados por la comisión integrada por UCV, IUTV y USB, con la participación de profesores de la Escuela de Computación de la Facultad de Ciencias, el representante del IUTV y la Secretaria Adjunta de la Red, en cuanto a los criterios para la sistematización de la información y el correo institucional que utilizará la Red a partir de ahora. b) Vocería estudiantil del Servicio Comunitario: Al respecto se acordó realizar una reunión extraordinaria en la UCV el próximo 17-06-2011, a fin de elegir el representante de Servicio Comunitario de la Red Caracas. De igual forma, la UCV informó acerca de los avances en la incorporación de los representantes estudiantiles de Facultades y Comisión Central de Servicio Comunitario en el proceso anual de elección estudiantil. c) Entrega de los certificados de la ONA por participación en el Taller para la creación de los Comités para la Prevención contra el Consumo de Drogas a cargo de los representantes del MPPEU. Se hizo énfasis en la creación y fortalecimiento de los Comités en todas las universidades y se agradeció la incorporación de la Red Caracas, la cual ha servido de plataforma para la organización, por su capacidad de respuesta articulada. d) Continuación del proceso de actualización de la base de datos de la Red Caracas de Servicio Comunitario para el estudiante de educación universitaria, a fin de concretar los cronogramas de visitas a Instituciones promovidas por el MPPEU. e) Recolección y análisis de los resultados obtenidos sobre los

indicadores que servirán para la medición de la gestión del Servicio Comunitario en cada una de las Facultades y dependencias de la UCV, según los objetivos iniciales planteados y su posterior ejecución, una de las fases del proyectos diagnóstico sobre el "Estado del Arte de la Responsabilidad Social en la Universidad Central de Venezuela" impulsado por la Gerencia de Servicio Comunitario.

El Prof. Manuel Caetano, Gerente de Conocimiento y Talento, informa sobre la grave situación que se ha generado en torno a la asignación de divisas para la adquisición de bases de datos de revistas seria das en formato electrónico, en nuestra Universidad.

Al respecto precisa, en forma secuencial, los trámites realizados por la UCV sobre esta materia: a) Inicio del proceso de solicitud: Durante el primer semestre del 2010, mediante el envío de las respectivas cotizaciones a la OPSU, siguiendo el procedimiento estipulado para la fecha, vía Ministerio de Educación-Vicepresidencia de la República-CADIVI. Desde ese momento se firmaron los contratos con las empresas proveedoras de las bases de datos y se comenzó a disfrutar del acceso a las revistas, como ha sido política de la institución para no interrumpir el servicio al usuario. b) Modificación en el procedimiento: A finales de octubre 2010 se informó que los trámites debían hacerse de nuevo y de forma individual, no consolidada, ahora directamente con CADIVI. c) Nuevos requerimientos: A comienzos de noviembre 2010 el asesor para trámites CADIVI, contratado por el CDCH, indicó que debía solicitarse a los proveedores copia de los documentos de deudas, debidamente apostillados en los consulados de Venezuela en los países de origen de cada proveedor y hacer una solicitud de divisas, ahora por concepto de deuda. d) Reinicio del proceso, nuevo trámite: En febrero del 2011 se introdujeron, nuevamente, vía CDCH, todas las solicitudes. Desde esa fecha aparecen en la pantalla de CADIVI con trámites en tránsito. Ésta es la información que a la fecha aparece al ser consultada la página a web de CADIVI, sobre el estado de nuestras solicitudes:

SOLICITUD N°	MONTO \$	CONCEPTO	SOLICITANTE	PROVEEDOR
13848650	57.800,00	BASE DE DATOS	BIBLIOTECA	GROUP INTERNATIONAL COORPORATION
13848818	1.045.741,22	BASE DE DATOS	BIBLIOTECA	ELSEVIER
13855332	113.562,00	BASE DE DATOS	BIBLIOTECA	EBSCO
13732132	47.740,00	BASE DE DATOS	BIBLIOTECA	GROUP INTERNATIONAL IET y PEARSON
13844440	66.449,00	BASE DE DATOS	BIBLIOTECA	JR ADM
13866747	7.282,00	BASE DE DATOS	BIBLIOTECA	IOWA DRUG INFO SERVICE
13844236	512.367,70	BASE DE DATOS	BIBLIOTECA	LKCG LATIN KNOWLEDGE CONSULTING
13844738	36.384,00	BASE DE DATOS	BIBLIOTECA	BIOONE RESEARCH EVOLVED
13908499	17.889,00	BASE DE DATOS	BIBLIOTECA	THOMSON REUTERS

e) Acciones legales contra la UCV, demanda de proveedores: La empresa Elsevier ha estado enviando notificaciones de posibles acciones legales contra la UCV desde finales del año 2010. En la última, de fecha 19-05-2011, se expresa textualmente que "si no se honra la deuda pendiente por la cantidad de \$ 1.045.741,22 en los siguientes 10 días, van a proceder legalmente".

INFORME DEL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Pagos a Realizar: En relación a la segunda quincena del mes de mayo, informa que la misma será cancelada el día lunes 30-05-2011 sin el incremento del 40%. De acuerdo con la información suministrada por la Ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria, estos recursos serán enviados a la Universidad a finales de la próxima semana.

Debido a que está circulando la información de que la Universidad Central de Venezuela no ha efectuado la reformulación presupuestaria, el Vicerrector Bernardo Méndez informa que remitirá a todas las Dependencias y Decanatos la comunicación emanada de la Dirección de Planificación y Presupuesto en la cual se anexa la reformulación presupuestaria que esta Casa de Estudios presentó a la OPSU.

Con respecto a las reuniones sostenidas en el Ministerio de Interior y Justicia, informa que éstas se han realizado semanalmente los días martes, a las cuales asisten el Profesor Manuel Rachadell y el Abg. Marcelino Alcalá. Refiere que hasta la fecha se han capacitado a 14 vigilantes de la UCV en el manejo de los radios y a 8 vigilantes para el manejo de los perros que el Ministerio va a otorgar a esta Casa de Estudios. Por otra parte, el Ministerio solicitó información acerca de los eventos que se realizaban los fines de semana en algunos sectores de la Universidad. En este sentido, informa que este Vicerrectorado le ratificó al Ministerio que existe una Resolución del Consejo Universitario, en la cual se prohíbe cualquier tipo de celebraciones y la ingesta de bebidas alcohólicas. Por último comunica que la Alcaldía Libertador, con el fin de buscar solución al problema de los trabajadores informales en la entrada de las Tres Gracias, se encuentra evaluando, a través del Representante de la Alcaldía Informal, la posibilidad de reubicarlos cercanos a la Universidad.

INFORME DEL SECRETARIO

Taller Intercambio de Experiencias de los Programas de Admisión

El martes, 24 de mayo se realizó una reunión con el Profesor Richard Lobo, Director de Ingreso a la Educación Superior y Desempeño Estudiantil del MPPEU, con el fin de organizar la próxima reunión preparatoria del Seminario de Intercambio de Experiencias de Admisión a la Educación Universitaria, en donde cada Universidad expondrá su programa de ingreso y admisión estudiantil. El encuentro está programado para los días 9 y 10 de junio.

Evaluación Diagnósticas por Área de Conocimiento

El domingo, 22 de mayo se realizó la evaluación diagnóstica en el área de conocimiento en el área de Ciencia y Tecnología. Se atendieron aproximadamente doce mil aspirantes. El proceso fue todo un éxito, la jornada concluyó sin inconvenientes.

Reunión de Directores

El jueves 19 de mayo, se llevó a cabo una Reunión de Directores con el fin de explicar el nuevo organigrama de la Secretaría, aprobado por este cuerpo. Además, se expusieron los cambios que se necesita hacer en OBE.

La transformación se hará en tres etapas: La primera, consiste en la nueva organización de la Secretaría; la segunda, en la nueva organización de OBE; y la tercera, en la nueva organización del Comedor.

Organización de Bienestar Estudiantil

Comedor Estudiantil

El lunes 23 de mayo se realizó una reunión con el Vicerrectorado Administrativo, en donde se aprobó realizar una entrevista con el Viceministro de Políticas Estudiantiles del MPPEU, para discutir el financiamiento del Comedor.

Área Administrativa

Se envió a la Dirección de Administración y Finanzas de la UCV, Sumario de Contrataciones, Declaración Mensual de la Información relativa a las contrataciones menores a 1.100 UT; y Evaluación del Desempeño de Contrataciones.

Se envió a la Dirección de Planificación y Presupuesto de la UCV, solicitud de cheque correspondiente a la partida centralizada para Providencias Estudiantiles.

Trabajo Social

Se mantienen las actividades técnico administrativas: información, receptoría, entrevista, atención personal-social y elaboración de Informes Sociales a los estudiantes que acudieron por primera vez (180) y sucesivas (141) a las Unidades de Trabajo Social, a fin de orientar al estudiante en los trámites para la solicitud de los programas socioeconómicos Beca Estudio, Beca Ayudantía y Ayudas económicas; así como en atención personal social en las áreas personal-familiar, rendimiento académico, e información de los servicios y programas de la OBE y la Universidad en general, para un total de 191 actividades técnico-administrativas.

Proceso de Registro Sucre del MPPEU: Las Unidades de Trabajo Social campus Caracas y campus Maracay continúan recibiendo la copia de la planilla de registro en el Sistema Sucre del MPPEU, de los becarios y ayudantes de la UCV.

El proceso de Receptoría de nuevas solicitudes de BECA ESTUDIO Y BECA AYUDANTÍA, es permanente y abierto en las Unidades de Trabajo Social de la UCV, campus Caracas y campus Maracay: sin embargo, solo se ingresarán nuevos becarios una vez que se reciban los recursos del MPPEU, de acuerdo al compromiso del Ejecutivo Nacional de incrementar el N° de cupos y monto de las becas a nivel nacional.

Servicio Odontológico

Realización de Historias Clínicas a pacientes de primera vez.

Consecución de los tratamientos a los pacientes sucesivos.

Atención de los pacientes que acudieron por emergencia.

Realización de Historia Clínicas especializada de Cirugía Bucal a los estudiantes que serán operados en el Postgrado de Cirugía Bucal de la Facultad de Odontología.

Atención especializada en el área de Periodoncia por parte del estudiante del Postgrado que acude al Servicio Odontológico.

Servicio Médico

Se atendieron las consultas y urgencias en las diferentes especialidades.

Psicología

Las actividades asistenciales se mantienen, tanto las consultas por primera vez.

Programa de Emprendedores

Planificación de participación en ferias virtuales de empleo de Bumeran y Perfilnet:
Gestión de imagen, logística y programación.

Realización del foro Ideas 2011, meta compartida con la Gerencia de Gestión del Conocimiento del Vicerrectorado Académico: día martes 17 de mayo. Asistencia: 60 personas

Realización del Curso de Finanzas Personales: día martes 17 de mayo. Asistencia: 35 personas

Actividades de difusión

Atención proyectos de ideas

Atención proyecto ganador Ideas 2010: Gestión de Financiamiento

Cecilia García Arocha
Rectora-Presidenta

Amalio Belmonte
Secretario